

MEMORIA EXPLICATIVA DEL PRESUPUESTO PARA EL EJERCICIO 2012 DEL ORGANISMO AUTÓNOMO LOCAL PATRONATO DEPORTIVO MUNICIPAL EN SU COMPARACIÓN CON EL PRESUPUESTO 2011.

El Ayuntamiento de Antequera, considerando al deporte como pieza clave en la sociedad y como base fundamental para una mejor educación, convivencia social y salud para la misma, pone de manifiesto a través de estos presupuestos su intención de seguir apoyando la actividad deportiva en la ciudad como en años anteriores, adaptándonos a las circunstancias actuales y a la vez seguir ofreciendo la misma oferta deportiva sin ningún tipo de merma.

Después de una intensa etapa realizada en inversiones dedicadas al parque de instalaciones deportivas, se va a llevar a cabo en el próximo bienio un gran esfuerzo en esta materia, con un ***programa integral de mantenimiento de dichas instalaciones*** y una serie de pequeñas reformas y/o mejoras cuando los presupuestos lo vayan admitiendo; este programa irá dirigido fundamentalmente hacia aquellas instalaciones que más lo necesitan, concretamente las pistas polideportivas de barrios y anejos y el mantenimiento del Campo de Fútbol El Maulí a través de una empresa especializada en el sector.

El Ayuntamiento de Antequera para favorecer y equilibrar la economía actual del Patronato Deportivo Municipal hace un importante esfuerzo económico al ***incrementar sus transferencias*** a este O.A.L. en una cantidad de 150.000 € más que el pasado año, con la intención y el objetivo igualmente de actualizar los presupuestos de los últimos años, representando un aumento con respecto al pasado año de un 15%, pasando de transferir 1.000.000 € del 2011 a **1.150.000 € para el año 2012.**

Dentro del capítulo de personal se adecuan algunas partidas de productividad a las circunstancias actuales, con el compromiso recogido en el presupuesto de ir actualizando progresivamente las mismas de acuerdo con la mejora de ingresos en el Ayuntamiento de Antequera.

El Capítulo I pasa de 1.040.167,99 € a 987.460,00 € lo que supone un decremento de alrededor del 5%.

El área dedicada a actividades de **Servicios Deportivos** mantiene todas y cada una de las actividades, con el objetivo de que la ciudadanía no se vea afectada negativamente en este aspecto.

En el apartado de **Escuelas Deportivas Municipales** se aumentan el número de ellas en las modalidades de pesca, tenis de mesa, taekwondo y billar, a través de cesiones de uso de instalaciones deportivas y convenios con clubes deportivos de la ciudad.

Se mantienen igualmente todas las actividades deportivas dirigidas al sector escolar, adultos y mayores, competiciones locales y la creación de una nueva actividad de competición con el desarrollo de un nuevo programa denominado **"Activa tu pista"** entre barriadas de la ciudad en una primera etapa, y entre los anejos en una segunda etapa.

Apoyo importante el que sigue recibiendo el Programa **"Antequera Integra"** dirigido a la población con discapacidad, buscando con ello la máxima integración, inclusión y normalización en el ámbito deportivo y social. En esta área seguirán desarrollándose las actividades de Escuelas Deportivas y el Programa de Actividades Complementarias.

El **presupuesto total** para el ejercicio 2012 asciende a la cantidad de **1.652.860 €** lo que significa un aumento respecto al ejercicio pasado del 2,5%.

Este significativo aumento en la situación económica en la que nos encontramos representa un importante esfuerzo económico para el deporte de la ciudad, por lo que no se verá afectado en actividades, ni instalaciones ni servicios que harán posible llevar a cabo los objetivos fundamentales del Patronato Deportivo Municipal, en el intento como siempre de conseguir la mejora en la sociedad antequerana, así como no perder de vista nunca el objetivo de hacer la práctica deportiva universal, y que la misma sea un hábito diario entre los ciudadanos/as buscando siempre la mejora continua en la calidad de vida y en las relaciones sociales, sin perder igualmente de vista los valores culturales, psicológicos, emocionales y personales que encierran la práctica deportiva.

Antequera, 19 de diciembre de 2011

Fdo.: MANUEL J. BARÓN RÍOS
Alcalde-Presidente